

## CAPÍTULO VII

### La ley.

#### 45.—LA JERARQUÍA DE LOS PRINCIPIOS.

Los hombres reunidos en asociación han tenido, desde el principio, códigos establecidos por consentimiento recíproco y que legisladores listos han hecho más poderosos imaginándoles un origen divino. Las leyes, permaneciendo mucho tiempo en vigor, acababan por crear, en la mentalidad de los hombres, sentimientos metafísicos muy resistentes. Á partir de ese momento, la ley, teniendo de su parte la fuerza de la costumbre, se ha convertido en una cosa intangible porque estaba inscrita en la conciencia de los individuos. Y todas las veces que se ha hecho sentir la necesidad de una nueva legislación, los legisladores han debido conservar las grandes líneas de las legislaciones pasadas, so pena de ofender sentimientos universalmente respetados; de manera que la tradición ha

hecho durar fatalmente hasta nuestros días vestigios muy importantes de las legislaciones primitivas.

En la mentalidad del hombre del siglo XX se hallan residuos indelebles de todas las legislaciones pasadas que han sido aceptadas durante mucho tiempo por sus antepasados. Tenemos principios morales que nos son infinitamente queridos, aun cuando comprendemos que son residuos sociales anticuados. Y es imposible que el legislador encargado de redactar un código nuevo no tenga en cuenta la existencia de estos principios, aun cuando conozca su origen biológico. Por otra parte, generalmente los hombres encargados de hacer las leyes no están al corriente del valor real de los principios que se presentan á los hombres con un carácter imperativo absoluto; ven, sin embargo, que esos principios son á menudo contradictorios, lo que debería bastar para evitarles la tentación de atribuirles un origen divino. Se contentan, en general, con establecer una jerarquía entre esos principios contradictorios, y declarar que, si hay conflicto, el principio más elevado será el que prevalezca.

Pero, entonces, es evidente que la mentalidad del legislador intervendrá en el establecimiento de la subordinación de los prin-

cipios; su obra no será científica, porque no será puramente objetiva, y, por consiguiente, no se impondrá á todos los individuos, porque tendrá el vicio evidente de la preferencia personal del legislador.

Todos los hombres son diferentes, y es de suponer que, si se les interrogase á todos, con bastante cuidado, sobre el conjunto de sus preferencias personales, no se hallarían dos que estableciesen la misma categoría de principios; sin embargo, las diversas jerarquías de principios pueden referirse ordinariamente á cierto número de tipos medios, que son lo que se llama opiniones políticas. La opinión política de un hombre es á veces desinteresada y puramente filosófica, á veces interesada, por el contrario, y regida por las necesidades y los apetitos del momento. Cuando, en un país de sufragio universal, se invita á los electores á pronunciarse por tal ó cual candidato, según su profesión de fe, hay, sin duda, entre los electores de un mismo diputado, gentes de mentalidades extremadamente diversas. Los unos escogen á su candidato porque simpatizan con él respecto de la jerarquía de los principios; los otros, por el contrario, votan por él porque tienen interés inmediato en que la mayoría acepte su manera de ver, sin perjuicio de pasar al

otro campo, donde le llaman sus preferencias sentimentales, en cuanto se haya votado la ley que necesite su interés. Es, pues, ilusorio que las elecciones, enteramente libres de todo fraude, puedan hacer conocer la opinión de la mayoría. Cuando un millonario se titula socialista, creo que es en efecto su opinión (á menos de que sea un ambicioso que busque una cartera), porque no tiene nada que ganar con el triunfo del socialismo; por el contrario, hallaré muy natural que un obrero vote á un candidato socialista sin tener la mentalidad correspondiente á esta opinión, y únicamente porque tiene un interés inmediato en la mejora de la suerte de la clase obrera.

Para los que creen en el valor absoluto de los principios metafísicos, aquel que vota según su opinión es más simpático que el que vota según su interés. Para el biólogo, que trata de hacer un estudio objetivo de las cosas, los hombres que, desinteresados en la cuestión, votan según su preferencia sentimental, no hacen más que falsear el resultado de las elecciones, mezclando consideraciones metafísicas á necesidades reales. Si se supiera, según una elección, cuál es el número de los que tienen interés en la promulgación de una ley, se tendría un punto de

partida científico que no se tiene con las elecciones actuales. El legislador podría así proponerse la satisfacción de una mayoría real, puesto que, siendo contradictorios los intereses de los hombres, es imposible satisfacer á todo el mundo. Pero también ¡qué resultado más lamentable se obtendría teniendo en cuenta los intereses actuales, las necesidades actuales de individuos capaces de ver de lejos y de prever las consecuencias ulteriores de la satisfacción inmediata de su deseo!

En un país de sufragio universal, la legislación se esfuerza naturalmente en satisfacer á la mayoría, porque la mayoría tiene teóricamente una capacidad de dañar superior á la de la minoría. Y sin embargo, mil hombres valientes y resueltos valen más que cincuenta mil cobardes. ¿Qué fin se han de proponer los legisladores para dar menos que hacer á la crítica?

#### 46.—FIN QUE DEBEN PERSEGUIR LOS LEGISLADORES.

Toda legislación basada sobre las preferencias de una mayoría actual será forzosamente caduca. Si el legislador ha escogido una jerarquía de principios del gusto de la mayoría, por una parte, descontentará á la

minoría, y los descontentos son siempre peligrosos; por otra parte, deberá prever que, siendo modificadas las condiciones de la vida individual, bajo la influencia misma de la vigencia de las nuevas leyes, los antiguos individuos de la mayoría, que habían obtenido ciertas satisfacciones, tendrán nuevos deseos que podrán ser contradictorios con los precedentes. Para un hombre pobre el principio de igualdad será más importante que el derecho de propiedad; cuando sea rico reclamará leyes que protejan la propiedad contra los igualitarios ávidos, detestará la jerarquía de principios cuya adopción se ha sacado de la miseria. De una manera general, cuando se da satisfacción á los descontentos, cambian de campo haciéndose satisfechos. Es, pues, muy difícil á un legislador hacer leyes que tengan trazas de durar, si se propone satisfacer sentimentalmente á un grupo de individuos. Nadie puede esperar satisfacer á hombres que poseen, inscritos en su mentalidad, principios contradictorios que tienen una apariencia absoluta. Se reclamará siempre en nombre de un principio cuando el principio opuesto haya guiado al legislador. «No se puede contentar á todo el mundo», es un proverbio antiguo y que será eternamente verdadero.

Ya que es imposible hacer buenas leyes basándose sobre preferencias sentimentales del legislador, ¿tendría mejor éxito colocándose para legislar en un punto de vista puramente objetivo? Evidentemente, eso sería preferible si fuera posible. Pero ¿cómo podría entonces el legislador escoger el fin que se propusiera alcanzar dictando leyes objetivas? Porque las leyes son la organización de la sociedad. Para escoger una organización de la sociedad, hay que escoger el resultado que se espera sacar de esta organización, y ahí se manifestará una preferencia individual que quitará al trabajo legislativo todo valor definitivo. Si se coloca, por ejemplo, en el punto de vista del rendimiento de la sociedad, punto de vista que no tiene en cuenta de ningún modo los sentimientos individuales, ni la felicidad ó la desgracia de cada uno, también habrá que decidirse por un rendimiento determinado, porque los hombres pueden hacer cosas muy diversas, y se puede uno interesar por un rendimiento determinado más bien que por otro que es contradictorio del primero.

Por otra parte, una condición esencial para que la ley sea buena es que pueda ser aceptada por las personas á que afecta; y si el legislador se propone un fin objetivo sin tener

en cuenta los sentimientos de los hombres, es de suponer que los interesados, no teniendo ninguna razón personal para conceder una importancia cualquiera al fin perseguido por el legislador, se revelen contra el perjuicio que les causa la aplicación de la ley.

Esto nos conduce á una primera regla, de la que pueden prescindir los legisladores, so pena de un fracaso absoluto. «Es necesario que la ley conceda á los individuos, ó á los grupos de individuos, derechos que estén en relación con su capacidad de dañar.» Henos vueltos á los primeros tiempos de las sociedades, á la época del hombre de las cavernas. Nuestra hipocresía actual se complace en ocultar esta necesidad legislativa bajo apariencias metafísicas muy nobles; se concede á los hombres lo que es justo concederles. En el fondo se les concede sencillamente lo que tomarían por la fuerza si no se les concediera, lo que sería un ejemplo detestable que comprometería la ley en el valor de sus principios.

Los intereses de los individuos de una sociedad son contradictorios, y el legislador debe preguntarse á cada momento hasta dónde puede ir en las satisfacciones concedidas á unos sin producir una insurrección en los

demás, cuyos derechos subjetivos lesionan los beneficios concedidos á los primeros.

De una manera general, las mayorías representan el elemento temible; se está tentado de concederlo todo á las mayorías; pero cuando la minoría se pone amenazadora hay que darle también una parte de la presa para que oculte sus garras. El legislador debe ocuparse sin cesar en mantener el equilibrio entre apetitos contradictorios. Ordinariamente se limita á eso; no persigue un fin determinado, no va hacia un porvenir deseado, sino que se limita á impedir momentáneamente que los hombres se devoren. El resumen de todas estas consideraciones podría ser el siguiente:

Aquellos que están encargados de hacer las leyes no se preguntan dónde conducirán á la sociedad esas leyes en un porvenir más ó menos lejano. No miran tan lejos, y acaso tienen razón, porque sólo una preferencia personal les podría indicar el fin que habrían de perseguir; no le escogen, sino que se limitan á evitar las revoluciones para salvar el prestigio de la ley. Sería, en efecto, de muy mal ejemplo, en una sociedad tan civilizada como la nuestra, en una época en que los principios metafísicos son tan universalmente respetados por todos los que se aprove-

chan momentáneamente de ellos, ver una banda de hombres armados arrogarse derechos exorbitantes, únicamente porque eran los más fuertes. ¿Cómo después de eso se iba á creer en la justicia? Las revoluciones son peligrosas porque ponen demasiado crudamente en evidencia las verdades biológicas, porque en tiempo de revolución la hipocresía, virtud social por excelencia, pierde sus derechos.

Desde cierto punto de vista los legisladores tienen razón en temer las revoluciones y en satisfacer legalmente, en la medida de lo posible, los apetitos que podrían ser tentados de satisfacerse á sí mismos por la fuerza; tienen razón porque, cuando una revolución comienza, no se sabe adónde conducirá. Como sólo los apetitos actuales están en juego, y nadie ve más allá de las necesidades del momento, el resultado de la revolución puede ser la destrucción misma de la sociedad. Esta observación nos sugiere un fin objetivo que dar á los legisladores, y que los biólogos deducirán fácilmente del estudio de la vida; ésta no interesa á los biólogos más que si es continua; del mismo modo la sociedad debe ser, para que el sociólogo se interese en ella, un fenómeno continuo.

## 47.—CONTINÚE LA SOCIEDAD.

Un gacetillero que había atacado violentamente á un ministro, con la esperanza de hacerle hablar, decía para defenderse: «Sin embargo, es necesario que yo viva». «No veo la necesidad», respondió el ministro.

Evidentemente se podría dar la misma respuesta respecto de la sociedad. No veo ninguna razón metafísica que valga para invocarla en su favor. Del mismo modo, cuando estudio un animal, no veo la necesidad de que siga viviendo, y, en efecto, me sucede algunas veces que le mato, lo que prueba que su vida no era necesaria. Pero, como biólogo, no me intereso por él más que si continúa viviendo. Lo mismo el legislador, que tiene por misión organizar la sociedad, debe proponerse que esa sociedad continúe, si no su esfuerzo sería vano.

Por otra parte, cada uno de nosotros tiene en sí mismo el deseo de continuar; es el instinto de conservación que, sin embargo, no nos impide morir. Y como cada uno de nosotros, en el siglo XX, necesita de la sociedad para vivir, impotentes como somos para procurarnos por nosotros mismos todo lo que

necesitamos para estar satisfechos, nuestro instinto de conservación nos conduce naturalmente á desear la continuación de la sociedad de que formamos parte.

Es, pues, muy natural que el legislador se proponga como objeto establecer leyes tales que la sociedad, regida por ellas, pueda durar. Y el temor de las revoluciones está en relación inmediata con ese deseo natural, porque, cuando una revolución comienza, no se sabe lo que sucederá. Cada uno obra en favor de sus intereses inmediatos sin preguntarse si la satisfacción de esos intereses es compatible con la existencia de la sociedad. En particular, la virtud social, llave maestra de nuestra sociedad, la hipocresía, es aniquilada por los revolucionarios; y si el cinismo la reemplaza durante mucho tiempo (se llama cinismo la aplicación no disimulada de las verdades biológicas) se puede temer que la hipocresía no vuelva nunca y que desde entonces toda sociedad sea imposible.

Los agitadores, que preparan la revolución y dan que hacer á los legisladores, no se preocupan más que de destruir; el edificio social les parece malo, porque no está en concordancia con la jerarquía de los principios que han adoptado ellos mismos momentáneamente, ya por sentimiento, ya por necesidad.

Empiezan, pues, á destruir en nombre de los principios sublimes de igualdad, sin pensar sobre qué bases se va á reconstruir luego, ni aun si se reconstruirá siquiera.

La naturaleza les da, sin embargo, una lección de cosas, de la que, más clarividentes, sacarían acaso partido. La naturaleza construye siempre antes de destruir. Cuando un órgano se ha hecho inútil á un animal, en condiciones nuevas de vida, los órganos necesarios á las circunstancias actuales se construyen primero, y como el funcionamiento de estos órganos nos hace inútiles los antiguos, no adaptados, éstos desaparecen en seguida, poco á poco, por desuso. En el fenómeno maravilloso de las metamorfosis de los insectos es donde se manifiesta, sobre todo de una manera pasmosa, la preocupación de la supervivencia, fijada por la selección natural.

Ninguna revolución humana es comparable, en cuanto á intensidad, á la revolución celular que se opera en la oruga en el momento en que se transforma en mariposa. No se halla en el animal en metamorfosis sino una masa innumerable sin ninguna apariencia de coordinación; los fagocitos devoran los antiguos elementos histológicos, y todo eso es muy impresionante. Y, sin embargo,

de esta obra destructiva, ciega, sale la mariposa maravillosamente coordinada. Pero los elementos que deben construir la mariposa estaban formados en la oruga antes de que empezara la obra de destrucción. Ésta no tiene otro resultado que dejar el sitio libre; el plano del palacio futuro estaba completamente trazado antes de que los demolidores cogieran la piqueta. Por eso continúa la vida. No continúa indefinidamente, puesto que la mariposa muere pronto; pero á lo menos ha continuado después de la revolución y en una forma que se puede considerar más perfecta.

Cuando se produce una revolución humana, ¿se sabe si la sociedad continuará después de esa sacudida? La anarquía revolucionaria ha puesto en juego las capacidades individuales de dañar sin preocuparse de los frenos sociales; si los hombres que salen vencedores en la lucha pudieran vivir por sí mismos sin tener que recurrir á otros, la vuelta á la barbarie se hubiera realizado; habría individuos, pero no sociedad; hasta ahora no se ha producido tal hecho en la historia del mundo; la vida social, con el bienestar que resulta de ella, aun para los más desgraciados, es de tal atractivo para el hombre que se ha visto, en las épocas de invasión, las hordas nómadas victoriosas dejarse ganar por la ci-

vilización en vez de acabar con ella. Como individuo, el hombre pierde parte de su valor al contacto del bienestar que resulta de la vida en sociedad. Creo que ha perdido definitivamente ese valor individual y que hoy día, acostumbrado desde la infancia á gozar de los productos de la civilización, no puede vivir sin ellos. El número de los hombres que existen en nuestra época se opone á todo retroceso á la barbarie; la vida bárbara no podría alimentar sobre la tierra la centésima parte del efectivo humano que alimenta la vida social apoyada por la ciencia y la industria.

Hay que observar, por otra parte, que, en todas las revoluciones pasadas, los partidos victoriosos se han preocupado de apoyarse para gobernar sobre la tradición de los regímenes desaparecidos. El hombre no inventa nada, imita. Una de las comedias más divertidas para el observador desinteresado es la continuidad establecida voluntariamente por los revolucionarios vencedores entre el poder pasado y el poder ulterior. Se quería destruir el poder, pero se sabía que había un poder establecido en la mentalidad de los hombres, y el partido victorioso quería ser considerado como el continuador de ese poder. Desde entonces, la hipocresía reconquistaba sus fueros y la sociedad estaba en salvo.

No sé lo que nos reservan las próximas revoluciones sociales, pero creo poder profetizar que siempre la hipocresía nos salvará. Lo que desean los igualitarios más furibundos no es una igualdad real que desagradaría á todos los hombres, sino que quieren ser á su vez lo que son ahora los que gobiernan. Se gobierna hoy en nombre de la justicia y de la equidad, y mañana se gobernará en nombre de las mismas entidades metafísicas. Pero mientras se trate de gobernar en nombre de una entidad metafísica, la sociedad estará á salvo. Lo terrible sería el advenimiento de la franqueza, es decir, del cinismo. Si los vencedores dijeran solamente que gobiernan porque son los más fuertes, estaríamos perdidos. Pero nunca se está seguro de permanecer siendo el más fuerte, y una vez que se ha conquistado el poder, se quiere asentarle definitivamente sobre derechos sagrados; es el único medio de mantenerse en él. Por consiguiente, la tradición prevalecerá durante mucho tiempo todavía; pero se puede observar, sin embargo, desde hace algún tiempo, un debilitamiento del respeto exterior concedido á los principios sobre que se basa la sociedad en la subjetividad de cada uno de sus miembros, y eso es inquietante para los que desean evitar grandes cataclismos.

## 48.—LOS SINDICATOS.

La unión hace la fuerza: ésta es una verdad reconocida hace mucho tiempo, y que cada vez es más evidente. Es, pues, natural que los que no tienen más que su salario para vivir se entiendan entre sí para no estar desarmados frente al capital que les emplea. Un obrero aislado es un pobre animal esclavo de sus necesidades; no tiene el derecho de vivir, puesto que no posee tierra que explotar, y debe aceptar agradecido el salario módico que le da el propietario para el que trabaja. Ya hemos visto eso antes. Pero, sin embargo, si el oficio que ejerce es difícil de aprender, el hecho de conocer su oficio le da una mayor capacidad de dañar, y por lo tanto, más derechos. Basta, en efecto, que se niegue á realizarlo, para acarrear desastres; un obrero que, solo en el mundo, supiera hacer una cosa indispensable para todos, sería tan poderoso como un rey. No hay tales obreros sobre la tierra, excepto acaso los sabios, pero el oficio de éstos no aparece hoy inmediatamente indispensable, y eso disminuye sus derechos.

En cuanto á los obreros ordinarios, son generalmente un gran número que saben el

mismo oficio, y como todos tienen hambre se precipitan sobre las plazas disponibles, sin tener todos ocupación. Uno cualquiera de ellos, considerado aisladamente, no tiene ningún derecho porque no tiene ninguna capacidad de dañar; si se niega á trabajar, es reemplazado inmediatamente por un camarada que tiene necesidad de comer y que queda encantado de ver al otro despedido y ocupar su lugar. Todo cambia si los obreros se entienden entre sí, si todos los que ejercen la misma especialidad convienen un acuerdo, que es lo que se llama un sindicato. Entonces pueden imponer sus condiciones á los patronos; si se entienden todos, son bastante fuertes para reclamar un salario mínimo. Pero es necesario que negándose á trabajar por un salario inferior á cierto límite, puedan comer durante el paro ellos y sus familias; esta necesidad creará siempre una desigualdad entre los que poseen y los que no poseen. De ahí ha venido la idea de que todos deben poseer un tesoro de guerra que permita á los miembros del sindicato alimentarse durante la huelga. Pero ya se ve que entonces no es la lucha de los que no poseen contra los que poseen; para poder luchar eficazmente es necesario que un obrero no esté completamente desprovisto; es necesario que posea también, en forma de

BIBLIOTECA  
 A. PALFORD  
 1884 1885

tesoro sindical, una pequeña propiedad. Siendo esto así, todos los obreros sindicados adquieren derechos objetivos en relación con su capacidad de dañar, es decir, con el daño que pueden hacer á los patronos cesando colectivamente el trabajo. La capacidad de dañar de un sindicato es tanto mayor cuanto que el sindicato es más rico y puede hacer durar la huelga más tiempo.

La primera vez que los patronos se han encontrado con una huelga, se han sentido lesionados en los derechos subjetivos que cada uno de ellos se había creado por una larga costumbre.

Las leyes, cuyo principal objeto es proteger la propiedad, han tratado á los huelguistas como criminales. Pero los derechos subjetivos no son muy serios, fuera de la mentalidad de los que los conciben, cuando derechos objetivos que les son opuestos son manifiestamente más fuertes. Entonces la ley se modifica fatalmente. Siempre á cubierto de la justicia, la ley reconoce el derecho de huelga desde el momento en que los que están encargados de aplicar la ley se sienten impotentes para reprimir las huelgas.

Del mismo modo que los propietarios se indignaban contra los huelguistas, en nombre de los derechos sagrados adquiridos por

una larga costumbre, los obreros se hartan hoy en declamar sonoras palabras que representan entidades metafísicas; se mantienen los unos á los otros en un entusiasmo que centuplica sus fuerzas por medio de discursos y de cantos que celebran la fraternidad humana y la santidad del trabajo. La metafísica no pierde nunca sus derechos. Es evidente, sin embargo, que este entusiasmo fraternal es ficticio; durará tanto como la lucha contra el enemigo común, pero no más. Supongamos un sindicato vencedor y propietario de grandes fábricas; sus miembros, antes unidos, se convertirán inmediatamente en competidores enemigos. Sólo la hipocresía, inseparable de la vida social, puede impedir reconocer esta verdad evidente.

La creencia en las entidades metafísicas que responden á las necesidades del momento hace nacer, en las mentalidades de los hombres, odios violentos contra los que no comparten las mismas creencias. Y estos odios, que adquieren el carácter absoluto de odios religiosos, pueden mostrarse algunas veces independientes de las cuestiones de puro interés. Los obreros sindicados, que ven en su unión el medio de luchar contra el capital detestado, sienten, independientemente acaso de toda consideración de interés, sentimien-

tos de desprecio y aversión para el obrero aislado, que, cediendo á necesidades inmediatas ó á consideraciones metafísicas, se niega á afiliarse al sindicato, y por eso mismo hace causa común con el patrono odiado. Se le trata de renegado, porque no comparte los odios de clases.

Así, los sindicatos representan, en la sociedad humana, asociaciones nuevas que, como todas las asociaciones, se han hecho tiránicas en nombre de principios metafísicos. Había ya la familia, la patria, la confesión religiosa, etc., y todas estas asociaciones habían hecho nacer en la mentalidad de los pobres hombres nociones metafísicas, á menudo muy dolorosamente tenaces, siempre, por otra parte, contradictorias unas con otras. Se llama hombre honrado al que obedece las órdenes de su conciencia. Pero, según esto, es muy difícil ser hombre honrado cuando se pertenece á varias asociaciones á la vez; el deber de familia puede ser, en efecto, contradictorio con el religioso ó con el deber patriótico. Ahora bien, cada asociación es tiránica y no admite que sus órdenes sean discutidas. Por eso se establece en cada uno de nosotros, según el temperamento individual, una jerarquía de principios metafísicos, y no nos entendemos fácilmente con los que escogen una

jerarquía de principios diferente de la que hemos adoptado nosotros.

La tiranía del principio sindical se ha mostrado, desde el principio, á lo menos igual á la de todos los demás principios. Una de sus pretensiones ha sido no solamente prevalecer sobre el sentimiento patriótico, sino ahogar completamente. La lucha de clases ha querido ser la única lucha, siendo consideradas todas las demás como sacrílegas, ó lo que es peor, inútiles y hasta perjudiciales. Los proletarios han visto, más allá de las fronteras, hermanos de miseria, que tienen, como ellos, al capital por enemigo. Todo eso se presta á declamaciones impresionantes y á desarrollos poéticos fáciles. Por otra parte, dudo que se pueda evitar sentirse emocionado cuando un poeta hábil trata de enternecernos sobre un principio metafísico cualquiera. Y los pícaros abusan de ello para desarrollar en sus congéneres aquellos principios que necesitan actualmente para sus negocios.

Sin embargo, creo que se impone una observación respecto de la tiranía sindical. Creo que el sindicalismo, so pretexto de organizar la lucha de clases, organiza efectivamente la existencia misma de las clases. Me explicaré:

Abandonado á sí mismo, en la fortuna buena ó adversa, el individuo aislado sólo tiene un objeto: llegar; es decir, que los sentimientos egoístas naturales al hombre le hacen desear una situación más elevada en la sociedad de la que tiene. Aislado, tiene pocas probabilidades de llegar, pero las tiene, y sueña con un éxito que no por ser problemático significa menos un objeto que alienta todos los esfuerzos. En nuestra sociedad moderna, vemos sin cesar á hombres pertenecientes á posiciones más modestas que llegan, sin embargo, á los honores y al poder. Y como esos hombres no son siempre los mejores, tanto desde el punto de vista moral como desde el intelectual, cada uno de nosotros tiene derecho á decirse que «podría llegar como ellos». Si una vida individual no basta ordinariamente para realizar la etapa total, el obrero más modesto puede acariciar la esperanza de llegar en la persona de sus hijos. Es el sueño de los que colocan el sentimiento familiar sobre los demás en la jerarquía de los principios. Ahora bien, basta mirar alrededor de uno para ver que las posiciones más elevadas son alcanzadas hoy, tanto en el gobierno como en el mundo de las ciencias y de las artes, por hijos ó nietos de obreros. No hay un mundo burgués propia-

mente dicho, que se reproduzca por herencia; hay en realidad un estado de independencia relativa, debido á cierta comodidad, estado hacia el cual algunos suben cada día y otros descienden. Estas fluctuaciones, que se observan diariamente y que se traducen diciendo que hay familias que suben mientras otras vienen á menos, constituyen, á mi manera de ver, la satisfacción más grande que pueda gozar nuestro sentimiento innato de la justicia.

No creo que la pobre humanidad conozca nunca un placer superior al que siente «una familia que sube». El resultado no será duradero, es de suponer; en lo provisional de la vida humana, las bajadas siguen á las subidas; los que están en la cima ó á punto de llegar á ella excitan la envidia de los que no han empezado á subir ó que ya han comenzado á descender. Y esta envidia, que toma á menudo un carácter bajo y doloroso, es también el móvil más noble que pueda excitar la actividad de los hombres.

Ante esta fluctuación perpetua de las familias, me pregunto si se dice algo que tenga un sentido duradero cuando se habla de la lucha de clases. Los nietos del mismo abuelo ocupan hoy todos los grados de la jerarquía social, desde los más altos hasta los más

ínfimos, y, por consiguiente, no se puede precisar lo que es una clase, desde el momento en que se ve á los miembros de una misma familia que pertenecen al propio tiempo á todas las clases.

Pues bien, me pregunto si esas clases que, dígase lo que se quiera, no existen, no va á formarlas el sindicalismo.

La tiranía sindical exige al que se somete á ella una abdicación total. El sindicato le asegura un medio de obtener un salario mínimo que representa una comodidad relativa para él y los suyos, y el desgraciado sindicalizado no puede obtener esta ventaja apreciable sino renunciando á toda ambición personal. Y si por casualidad la influencia política de los sindicatos ha podido hacer salir del común un hombre de talento unido primitivamente á la fortuna de los sindicatos, ¿qué injurias no se prodigan al desgraciado que se ha permitido vivir el sueño de ambición personal, tan natural en todos?

Si los sindicatos consiguiesen imponer la tiranía que pretenden, la sociedad se asemejaría cada vez más á un individuo, en el que los elementos del hígado son siempre hígado y los de los músculos músculos, etc. Por un poco de bienestar momentáneo, por un éxito momentáneo sobre el despotismo patronal, el

sindicalismo exige al individuo que renuncie á su individualidad y no sea más que una rueda en un reloj ó un tejido en un organismo. No me parece posible que eso se perpetúe así; el egoísmo individualista tiene demasiada fuerza. Por otra parte, en cuanto una asociación haya vencido al enemigo común, que era su razón de ser, se disolverá y aparecerá lo que es realmente, una reunión momentánea de competidores rivales, muy extrañados unos y otros, después de la victoria, de haber podido contraer una alianza duradera. No creo, pues, que esta nueva deformación de la humanidad consiga crear especialidades hereditarias como las de los diversos tejidos. El sindicato es un medio actual; los que ven en él un estado duradero olvidan la naturaleza del hombre y el egoísmo inseparable de sus necesidades vitales más profundas.

#### 49.—GOBIERNO Y EMPLEADOS PÚBLICOS.

En un Estado organizado, con un patrimonio nacional y una legislación, cierto número de individuos están encargados por el conjunto de los habitantes de aplicar las leyes y de tomar las medidas que exigen las necesi-